	ACTA 70	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	

Acta nº 70 de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro

Fecha: 03-02-2025	Lugar donde se celebra: Reunión virtual	Hora de comienzo: 11:00	Hora de finalización: 11:20
Presidente: D. Daniel Martín Pena		Secretario: D ^a . Patricia de Casas Moreno	

Relación de asistentes:

- D. Daniel Martín. Decano.
- D^a. Rocío Gómez Crisóstomo. Vicedecana de Ordenación Académica y Empleo.
- D^a. Alba Marín Carrillo. Representante Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Periodismo
- D. Jesús Álvarez Llorente Representante Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en CAV.
- D^a. Indhira Garcés Botacio. Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en INDO.
- D^a. Margarita Pérez Pulido. Coordinadora de la Comisión de Calidad del MGIRSPDI.
- D^a. Mercedes Rodríguez Trenado. Administradora del Centro.
- D^a. Mercedes Rodríguez Trenado. Administradora del Centro.
- D^a. Patricia de Casas Moreno. Responsable de calidad.

Miembros de la Comisión que justifican su ausencia:

- D^a. Alicia Millán Mínguez. Representante del PTGAS.

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de los Informe Anuales de Calidad de las Titulaciones 23-24.
2. Aprobación, si procede, de la modificación del grado de INDO.
3. Preguntas y sugerencias


La reunión se celebra de forma virtual en la sala habilitada para tal efecto.

El presidente abre la sesión y pide retirar el punto 2 de la convocatoria debido a que falta la aprobación de la modificación del grado de INDO por parte de la Comisión de Calidad de la Titulación de Información y Documentación, y solicita reunirse nuevamente en las próximas 48h.

1. Aprobación, si procede, de los Informe Anuales de Calidad de las Titulaciones 23-24.

El presidente solicita volver a aprobar el global de los Informes Anuales de Calidad de las Titulaciones 23-24 ya que se han realizado unos ajustes que quedaron pendientes en la última reunión celebrada.



Se procede a la votación. Sin votos en contra, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad.

	ACTA 70	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	

La aprobación del acta de la sesión se lleva a cabo de acuerdo con el mecanismo de aprobación de actas establecido en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público, que establece que “el acta de cada sesión podrá aprobarse en la misma reunión o en la inmediatamente siguiente. El secretario elaborará el acta con el visto bueno del Presidente y lo remitirá a través de medios electrónicos, a los miembros del órgano colegiado, quienes podrán manifestar por los mismos medios su conformidad o reparos al texto, a efectos de su aprobación, considerándose, en caso afirmativo, aprobada en la misma reunión”.

Remitida el acta por correo electrónico, sin que ninguno de los miembros de la Comisión perciba ninguna incidencia, se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, el presidente cierra la sesión a las 11.20h. del día de la fecha.

Fecha de aprobación: 03-02-2025	Firma la secretaria:  Fdo. Patricia de Casas Moreno
	Visto bueno del presidente:  Fdo. Daniel Martín Pena